



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

AUMENTO DE LA PRESENCIA DE FIGURAS FEMENINAS RELEVANTES EN LA HISTORIA EN LOS CONTENIDOS CURRICULARES ESCOLARES Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0211]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0211, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a aumento de la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos curriculares escolares y otros extremos.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de marzo de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0211]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Ciudadanos, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente proposición no de ley para su debate y aprobación en Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los libros de texto sirven para transmitir conocimientos, modelos, valores y patrones de comportamiento, a pesar de que la legislación educativa aboga por la igualdad, muchos materiales didácticos siguen transmitiendo estereotipos sexistas y relegando a las mujeres a un clarísimo segundo plano.

La solución no pasa de hacer distribuciones paritarias de la cantidad de personajes sino de incluir a las mujeres en el discurso histórico. La ausencia de la mujer en el lenguaje, en las imágenes y en los temas de los que es protagonista no solo es un hecho, sino que es asumida como normal. Cuando aparecen, es como un añadido, un pegote o "cuota", que no tiene que coordinarse con el resto del texto. Y a veces ni siquiera aparecen. La aportación de las mujeres a la sociedad se considera anecdótica y no importante para la explicación que se desarrolla.

Los datos no son más amables al hablar de ilustraciones: las mujeres suelen aparecer en las imágenes dentro de una pareja o en un colectivo mixto. Y, en lo referido a las profesiones, el género femenino es mostrado con más frecuencia en el ámbito doméstico, cultural-artístico (más como consumidoras que como productoras), económico (generalmente realizando actividades de consumo de bienes) y religioso, mientras el masculino se dedica a la política, la cultura y la producción científica.

Se trata de una evidente separación sexista de los ámbitos, entre el mundo público, más valorado, y el mundo privado, lo relacionado con lo doméstico. No es solo que los varones son nombrados en los textos en mucha mayor medida que las mujeres, sino que se transmite a través de estos que su contribución específica a la construcción del mundo es de mayor relevancia.

Sin embargo, la ausencia de personajes femeninos en los libros no se corresponde con el importante papel que han desempeñado muchas mujeres a lo largo de la historia. A modo de ejemplo cabe destacar que el Día del Inventor se



celebra el 9 de noviembre en honor de la actriz e inventora Hedy Lamarr, un hecho que es desconocido por gran parte de la ciudadanía.

Algunas de las actuaciones previstas por parte de los poderes públicos para corregir esta situación en nuestro país fueron recogidas en el Pacto de Estado Contra la Violencia de Género, donde se contemplan determinadas medidas para divulgar el papel de las mujeres a lo largo de la historia. Sin embargo, estas disposiciones siguen pendientes de ser desarrolladas por el Estado y de comunidades autónomas.

Por lo expuesto, se presenta la siguiente propuesta de resolución.

El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a instar el Gobierno de España a:

1. Aumentar la presencia de figuras femeninas relevantes en la Historia en los contenidos del currículo escolar en las diferentes etapas educativas.
2. Alcanzar un acuerdo con las Comunidades Autónomas para introducir en los libros de Historia el origen, desarrollo y logros del Movimiento Feminista.

En Santander 1 de marzo de 2021

Fdo.: Félix Álvarez Palleiro. Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos."